

CRONOGRAMA PARA LA ADJUDICACIÓN NO PRESENCIAL DE NOMBRAMIENTO AUXILIAR DE EDUCACIÓN 2021

PARA LA ADJUDICACION VIRTUAL: los postulantes deben proveer y prevenir anticipadamente la conectividad para participar en la adjudicación no presencial y demás puntos que se detallan a continuación:

- a) La adjudicación se llevará a cabo en forma no presencial en la fecha establecida en el cronograma aprobado por la DRELM. El enlace será enviado al correo personal de cada postulante, según lo registrado en su postulación.
- b) El postulante deberá de identificarse con su DNI en físico al momento de la adjudicación.
- c) En caso el postulante no pueda asistir o participar en la adjudicación, puede acreditar a un representante mediante una carta poder simple quien podrá elegir la plaza en su nombre y recibir el acta de adjudicación respectiva, según lo establece el numeral 6.5.3 del D.S N° 013-2021
- d) El postulante que no se presente al acto público de adjudicación, o no acredite a un representante o, que estando presente no elija una plaza vacante, es retirado del cuadro de mérito final y pierde la opción de ser adjudicado y consecuentemente nombrado, según lo establece el numeral 6.5.4 del D.S N° 013-2021
- e) La adjudicación se realizará en estricto orden de mérito y solo en las plazas publicadas por el MINEDU que corresponden a la UGEL 06.
- f) Para adjudicarse en una plaza de una Institución Educativa por convenio tiene que haber adjuntando en el momento de la postulación el documento de propuesta.

Para entrar a la sala deberán ingresar con sus apellidos y nombres:

ADJUDICACIÓN	Día 08 de noviembre del 2021 Con la finalidad de evitar la saturación de la Red y garantizar la adjudicación virtual se ha visto por conveniente convocar bajo la siguiente modalidad:
SALA 1 EBR INICIAL	De 09:30 am – orden de mérito Nº 1 al 43
SALA 2 EBR SECUNDARIA	De 09:30 am – orden de mérito Nº 1 al 30
ADJUDICACIÓN	Día 09 de noviembre del 2021 Con la finalidad de evitar la saturación de la Red y garantizar la adjudicación virtual se ha visto por conveniente convocar bajo la siguiente modalidad:
SALA 1 EBR INICIAL	De 09:30 am – orden de mérito Nº 44 al 87
SALA 2 EBR SECUNDARIA	De 09:30 am – orden de mérito Nº 31 al 60

ADJUDICACIÓN	Día 10 de noviembre del 2021 Con la finalidad de evitar la saturación de la Red y garantizar la adjudicación virtual se ha visto por conveniente convocar bajo la siguiente modalidad:
SALA 1 EBR INICIAL	De 09:30 am – orden de mérito Nº 88 al 131
SALA 2 EBE	De 09:30 am – orden de mérito Nº 1 al 19
ADJUDICACIÓN	Día 11 de noviembre del 2021 Con la finalidad de evitar la saturación de la Red y garantizar la adjudicación virtual se ha visto por conveniente convocar bajo la siguiente modalidad:
SALA 1 EBR INICIAL	De 09:30 am – orden de mérito Nº 132 al 172
Se les comunica a todos los postulantes que para la adjudicación virtual deberán descargarse el aplicativo de Microsoft Teams.	
 El enlace para acceder a la sala virtual será enviado a sus respectivos correos se solicita estar atentos revisar en la carpeta spam , ubicar el link para que puedan ingresar de acuerdo al día y hora indicada en el cronograma. No compartir el link con las personas que no se encuentran convocadas en el día y número de orden indicado puesto que si la sala se satura no podrán ingresar. Por favor cumplir con lo dispuesto a fin de garantizar el normal desarrollo del proceso de adjudicación no presencial.	

El comité